Sábado 23 de Agosto de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1196

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 188.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo)—Colaborador: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

SÁBADO 23—Santos Felipe Benicio y Restituto.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, AGOSTO 23 DE 1879.

Las tendencias de Tejedor—La actitud del Presidente.

Ya no somos nosotros, opositores furiosos y abiertos del gobernador estrafalario y alocado, los que revelamos al pais las tendencias sangrientas que está alimentando, en medio de la impotencia que le consume.

Ya no es *El Porteño* el solo que pone de manifiesto la política sombria de este vulgar ambicioso, que está conduciendo la Provincia á la inquietud que todo lo ha de paralizar.

Ahora son sus propios amigos: son sus aliados en la cuestion Presidencial: son los *conciliados* que marchan de mano dada con el hijo del carcelero, los que denuncian al pais el camino fatal en que ha entrado, lanzando el guante á la autoridad nacional para provocarlo á un conflicto que puede concluir á balazos.

El artículo que ayer reprodujimos íntegro, del *Pueblo Arjentino*, demuestra lo que decimos.

Son ellos mismos, sus aliados, los que echan en cara á Tejedor, la verdadera infamia que está cometiendo con su conducta.

Qué pretende con ella este famoso Quijote de comedia?

Para qué se arma hasta los dientes?

Para qué compra armas de precision y millares de cartuchos, estando la Provincia en plena paz, en época de trabajo, no teniendo enemigo ninguno que la inquiete?

Es tan audaz, que él mismo no lo oculta: *para domar al Gobierno Nacional, y dar una leccion al enano Avellaneda*—dice á todo el que lo quiere oir.

Perfectamente. Cuando menos esta declaracion tiene el mérito de la franqueza.

Y, qué dice á esto el Presidente de la República?

Se rie del fanfarron?

Puede ser que así lo haga; pero creemos que por farsante que sea este nuevo *terror do mundo, ó serpentão dos mares*, debe á su vez, tomar *una actitud decidida*, no por temor á las baladronadas del Quijote, sino para tranquilizar al comercio, á la industria, á los capitales, á esta gran masa de intereses materiales que está comprometiendo Tejedor

Yo respondo de la paz—ha dicho el Presidente.

Es la verdad.

Los que conocen el prestigio de su autoridad en la República, y los elementos con que cuenta para hacerla respetar, saben que puede *responder de la paz;* pero, en la situacion en que están las cosas, ante la actitud de Tejedor, ante la alarma que ella infunde, el Dr. Avellaneda ya no puede contentarse con el efecto producido por su declaracion.

Debe ir mas allá.

Debe tomar á su vez *una actitud armada*, aquí en la Provincia de Buenos Aires, que sirva de base á su declaracion, y *de garantia á los porteños*, espuestos hoy á todos los caprichos y brutalidades de este nuevo sultan, que los ha tomado por un rebaño de carneros, ó por gentes completamente degradadas y corrompidas.

Se arma Tejedor?

Se prepara á andar á balazos?

Avellaneda tiene una cosa muy sencilla que hacer: *nada mas que lo mismo que Tejedor*: armarse tambien: meter dentro de Buenos Aires unos cuantos batallones, y estar pronto á todo: á andar á balazos, si á Tejedor se le antoja meterse á c.... grande, á fusilarlo en las calles si es preciso, para salvar á la República de un gran cataclismo.

Basta de contemplaciones con quien no las ha tenido con nadie!

Basta de miramientos con quien desde el dia que se recibió del mando, está provocando con insultos á la autoridad nacional, y le lanza hoy un reto insolente, pretendiendo colocarla en la categoria de un niño con tutor.

Pues qué!

Los *Porteños* no merecerán del Presidente de la República las mismas garantías que ha dado á los *Riojanos* y *Santiagueños?*

Sería una ingratitud por parte del doctor Avellaneda, y á fé que no le creemos capaz de cometerla.

Tejedor está amenazando á Buenos Aires, con el poder que tiene.

Venga el Presidente en su apoyo con el que ha puesto en sus manos la nacion toda, y salve á Buenos Aires. Es su deber!

Cosas Tejedorianas.

El señor Tejedor debe estar sometido á una mala influencia. Procede desatentadamente, responde á una cortesia con una cóz y dá su ira ó su cabeza como razon de gobierno.

Ejemplos y hechos.

Cada dia hace una destitucion.—No se habla ya de estas destituciones, porque ya han entrado á ser el pan cuotidiano y la cita de San Agustin en los sermones.

Así las destituciones se suceden las unas á las otras y nadie siquiera las menciona. El honorable Juez de Paz de Lobos es destituido y ningun diario siquiera lo consigna. Ayer se habló de la destitucion del Sr. Silgez, Juez de Paz de Barracas y se dió con una palabra por terminado el incidente.

No es nuestro ánimo comentar estos hechos; pero debe quedar grabado para siempre que jamás la República Argentina tuvo un gobierno mas francamente elector que el doctor Tejedor.

Vengamos ahora á otros datos.

El doctor Tejedor pidió que el parque de la Nacion le facilitara cuarenta mil tiros de fusil. Se le facilitaron.

Pide en seguida que se le acuerden libre de derechos el despacho de 120 *mil tiros*. El Gobierno Nacional tenia ya resuelto por razones que son obvias, suspender por una resolucion general estos despachos, pero no quiso hacerlo sino despues de haber acordado lo que el doctor Tejedor pedia.

Así el nuevo pedido del Gobernador fué favorablemente despachado. El decreto se dió despues.

Cómo contesta el Gobernador de Buenos Aires?

Entra en furor sin que nadie sepa porqué.

Reclama el potrero de Nieva donde estaban los caballos para la defensa de la frontera.

Espide un decreto sometiendo al Gobierno Nacional á pagar el porte de los telégramas por el telégrafo de la Provincia.

La razon que dá el Gobierno en su decreto, es inadmisible.

Por la ley Nacional los Gobernadores y autoridades de Provincia, tienen derecho de dirigir *gratis* su correspondencia por todos los telégrafos de la Nacion.

Lo que la ley de la Nacion acuerda hasta los Jueces de Paz y Presidentes de Municipalidades, el Gobernador de Buenos Aires lo niega al Presidente de la Nacion.

¿A qué entrar en comentarios sobre hechos semejantes?

Citaremos mañana el texto mismo de la ley nacional, para que se centraponga al texto del decreto del doctor Tejedor.

En cuanto á la jestion de que este habla, el doctor Avellaneda fué preguntado en su casa si sabia algo y respondió que no tenia el menor informe al respecto.

Así, lo que haya habido es acto del Ministro del Interior, vice-presidente en la combinacion del doctor Tejedor, ó del señor Olivera, que está muy lejos de ser sospechoso en casos como el presente.

Dios ciega á los que quiere perder.

Por caminos semejantes se vá á todas partes, menos á la Presidencia de la República.

Importantes detalles sobre la exportacion de carnes conservadas:

Sobre este importante asunto, tan lleno de promesas para la riqueza de nuestro pais, el Presidente de la República ha recibido la siguiente carta:

Buenos Aires, Agosto 20 de 1879.

Señor Presidente.

Exmo. señor:

En la entrevista con la que S. E. me honró, tuvo á bien pedirme que le trazase en una carta, algunas informaciones de las principales que podria dar á S. E. sobre la empresa de la cual soy aquí el representante, y que habia llamado su atencion, tan cuidadosa de los intereses del pais, cuyos destinos S. E. preside.

Conformándome á los deseos de S. E. me hago el placer de relatar en pocas palabras la historia de nuestra sociedad y las esperanzas que creemos poder fundar sobre ella tanto con respecto al resultado como al porvenir de este pais, en el cual me es grato recordar, que he recibido una hospitalidad tan graciosa.

En seguida de su primer viaje, atrasado por accidentes los mas enojosos, pues el buque abordado durante su travesia ha tenido que quedar seis ú ocho meses en compostura, el «Paraguay» entró al Havre con su cargamento en tal estado de conservacion, que lo que habia parecido una desgracia para él, fué la causa para su mejor éxito.

Algunas pocas personas, al frente de las cuales era mi señor padre, habiendo constatado el feliz resultado de este ensayo, en union con los inventores, compraron el vapor y privilegio á la antigua sociedad, formando un nuevo capital provisorio de tres y medio millones de francos, pero pensando que antes de aumentar el capital, haciendo sacrificios considerables que esta empresa, establecida sobre el pié que corresponde á su importancia, exigirá indudablemente, han decidido entonces, mediante un gasto de 600,000 francos, de agrandar las cajas de conservacion del buque y aumentar á un número de mil metros cúbicos netos de capacidad el número anterior de cien.

Es pues un nuevo ensayo pero en una escala bien grande que vamos á tentar esta vez, pues el vapor que aguardo en 7 ó 8 dias debe llevar en su bodega de 30 á 35,000 carneros que cargará en San Nicolás.

Este nuevo viaje una vez terminado, y su resultado desde ya seguro para nosotros, bien y debidamente constatado, nuevos vapores serán entonces construidos y un servicio regular para la esportacion de carnes se establecerá entre el Rio de la Plata y la Francia.

Tales son á grandes rasgos señor Presidente nuestra organizacion y nuestros proyectos.

La inteligencia altamente práctica de S. E. impresionada ya á favor de este negocio, aun en estado de embrion, será plenso bien, muy pronto convencida por esta nota, del inmenso interés y digo mismo, de la fuente de fortuna para el pais, para lo que deberá ser la primera causa: así no necesito pedir á S. E. toda su benevolencia, su importante proteccion y todas las ventajas que S. E. pueda acordarnos para facilitar la tentativa tan interesante que emprendemos.

Soy, señor Presidente, de S. E. muy humilde servidor.

A. Rostand.

SECCION DE RAUL

Mis camaradas los *Reporters* dicen ayer á su Gefe *Orion*, que conspiran contra el abandono en que está esta seccion.

Estos conspiradores del coro de *Mme. Angot*, se permiten emitir juicios que dañan mi pudor hablando de mujeres hermosas por las que, segun ellos, llevo perdidos los sesos.

O *incidia* perra! Pues sí, rábien malas lenguas. El otro dia veníamos en un *coupé* con *Orion* y vi en esta misma cuadra á esa Paula, la mas hermosa de las Paulas nacidas y por nacer.

Me miró con aquellos ojazos matadores qué me dan tentaciones de robárselos si no fuera de miedo mas que á la Penitenciaria, á disgustarla.

Rabien, envidiosos *Reporters*, no sabrán quien es ella para no darles el gusto de ver un mundo de esperanzas, un sol, un cielo, un irresistible encanto vestido de rica seda, llevando sombrerito de moda con coqueteria que dá vértigos.

Voy á pedir que saquen el poste de la esquina y me pongan en su lugar, para verla siempre que pase.

***

Orion habló de la muerte de Luisa Montti, y auque fué verídico en el fondo, no sucedió lo mismo en los detalles.

Era casada con Alejandro Poggi despues de haber tenido sus refocilamientos con Francisco Capitan.

El dia que le pareció bien dejó á su esposo y emprendió una campaña amorosa en compañía de su antiguo amante.

Poggi siguió atizando carbon á las hornallas de la Usina del Gas donde estaba empleado, filosofando entre palada y palada sobre la constancia de las mujeres.

Parece que despues de largas meditaciones entre meterse en una hornalla y unirse á su mujer, resolvió esto último.

El se diria: achicharrarme en la Usina ó en el infierno todo es igual: pues me junto con Luisa.

La variable Luisa se habia cansado del amigo Francisco como lo estuvo de Alejandro y reanudó los rotos vínculos con su esposo.

Lo *pasao, pisao;* pelilios á la mar y asuntos concluidos.

Así terminó aquella separacion y las cosas volvieron á su antiguo ser.

Quedaba Francisco como «bola sin manija», segun la espresion de nuestros gauchos.

Muchas debian ser las prendas seductoras y atrayentes de la pecadora Luisa, cuando la recojia su esposo y cuando Francisco no podia resolverse á pasar sin ella.

Pero hay en este último un misterio: Francisco sostenia que Luisa le habia hecho mal de ojo, es decir daño; y de ahí que su existencia estaba vinculada á la de aquella mujer adorada.

¡No poder hacerle *daño* yo á la encantadora Paula!

Ahí tienen ustedes como un hombre á quien se le hace *daño*, estaba empeñado en seguirse *dañando*.

Necesariamente debian ser muy agradables los *daños* que prodigaba Luisa, para hacerse perseguir con tan inusitada tenacidad.

Siempre tienen los enamorados pretestos para justificar su pasion.

Tuvo razon Juan Chassaing: *el corazon del hombre es un misterio!*

Todas las protestas de amor, todos los juramentos, las mas apasionadas persecuciones no pudieron reconquistar para Francisco, las suspiradas caricias de la *dañina* Luisa.

En el corazon de aquel hombre se aglomeraban profundos resentimientos, que tarde ó temprano estallarian con todas las furias de un ciclon.

Hasta que no se desvaneció el último destello de la última esperanza, Francisco creyó en la posibilidad de poseer á su adorada Luisa.

Perdida toda esperanza, pensó no tal vez en vengarse, sino en el medio de evitar la felicidad en que veia deslizarse la vida de Luisa y Alejandro.

Los celos convierten al hombre inculto, especialmente, en la mas brutal de las fieras.

Francisco proyectó asesinar y asesinó á los cónyuges Poggi, en pleno dia y en su propio hogar.

Cual sería el último pensamiento de aquella mujer veleidosa, orijen de una trajedia horrible?

Saciada la ferocidad vengativa de Francisco, despues de haber contemplado los últimos estertores de la agonía de sus víctimas, huyó hácia al campo, sin sombrero, despavorido, como un loco.

Sí, como un loco porque llevaba en el alma la desesperacion de los celos y tal vez el remordimiento de su doble crimen.

Las autoridades no han podido capturarlo todavia.

Es muy posible que los delirios de ese corazon bárbaramente apasionado, lo arrasten al suicidio.

No me sorprenderia leer mañana en algun parte policial: «se ha encontrado el cadáver del suicida Francisco Capitan».

Ah! Mujeres! Mujeres! Con escepcion de Paula, paloma sin hiel, á quien de rodillas, pido que me haga *daño* ó *mal de ojo*.

RAUL.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

No podemos menos que agradecer al *Pueblo Argentino* la manera delicada, especial, y cortés con que se ocupa de *El Porteño*, en las Revistas que hace diariamente de la prensa.

Cuando hay tantos mercachifles sucios de esa prensa que tienen miedo de nombrar á un diario por temor de aumentar su circulacion, causa placer ver los elójios que el cólega tributa al *Porteño*, diciendo, *que tiene el privilegio de hacerse léer por todos, y que El Porteño se ha hecho una necesidad en Buenos Aires.*

Damos un milion de gracias al *Pueblo Argentino* por tan finos conceptos.

—

Antes de partir para Italia los jóvenes concertistas al piano Rosarito y Salomon V. M. y Monzon van á dar un beneficio en el teatro de la Victoria el dia 30 del corriente, que será el *Adios de despedida* á las sociedades españolas residentes en Buenos Aires.

El club catalan, el Centro Gallego y La Iberia, unidas, parece que invitarán á las demas sociedades para que protejan este beneficio en favor de estos jóvenes pianistas sus compatriotas.

Bien por la españolada; le tributamos una palabra de elogio por accion tan meritoria.

El espectáculo será de primer órden; la seccion dramática del *Club Catalan* ejecutará una pieza en un acto original del reputado poeta Salvador Alfonso; la banda de música del *Centro Gallego*, tocará en los intermedios; *La Iberia* pondrá en escena otra pieza; los jóvenes beneficiados, organizan un magnífico espléndido concierto; y por fin de fiesta, terminado el espectáculo *lírico dramático*, al compás de una música agradable, se bailará hasta el amanecer. Bien por la españolada, repetimos.

—

El Comandante Romero, ha pasado al Colegio Militar, como Sub-Director.

Con ese motivo, los empleados de la Inspeccion, como una prueba de estimacion y aprecio á su jefe, le mandaron la siguiente carta, que es honrosísima pora Romero:

Buenos Aires, Agosto 21 de 1879.

Señor Teniente Coronel don José Natalio Romero.

Nuestro estimado amigo y compañero: Los abajo firmados, sus amigos, compañeros de armas y labor, teniendo conocimiento de que usted deja el puesto que durante cinco años ha desempeñado en esta oficina, conduciéndose de la manera mas honorable y fraternal con nosotros y con el público en general, no podemos menos que espresar á usted el sentimiento ingenuo que nos ha producido su separacion, para ir á ocupar otro puesto no menos digno.

Aun cuando estas líneas son un débil testimonio de nuestras afecciones hácia usted, acéptelo como la espresion mas sincera de nuestra amistad que no se alterará en lo sucesivo.

Deseándole la mayor felicidad y acierto en el nuevo destino que vá ocupar, solo nos resta ofrecerle nuestra distinguida consideracion y aprecio.

Cárlos V. La Grada, R. Fluguerto Sotelo, Higinio Alberú, A. Etchichury, Rudecindo de la Barra, Domingo Sagastizabal, Juan C. Gil, Lauro Lagos, Nicolás H. Palacios, Bernardino Gonzalez, Antonio Quiroga, Lázaro Garay, Eduardo E. Boado, Honorio Iturre, Leopoldo F. Cantiellos, Laurentino Vigil, Nicolás Fernandez, Domingo Amoretti, José J. Fernandez, Adolfo Morel, Sebastian San Roman, Salvador Figueroa, Francisco Correa, Antonio Urtubey, José A. Stanos, Dionisio Quiroga, Federico Barbará, Guillermo Buteler, Telésforo Castañer, Alejo Belaunde, Benjamin Barroso, Hermenegildo Meyreles, Antonio Pardo, Pio Valdovino.

Romero contestó en los terminos siguientes:

Mis queridos amigos y compañeros de armas:

He recibido la carta cariñosa que me dirijen como despedida al separarme de la inspeccion y comandancia general de armas en la que en los últimos cuatro años, desempeñé interinamente el puesto de ayudante general.

Agradezco de corazon los conceptos en que está concebida y será de mi eterna gratitud.

En puesto tan difícil, mucha parte ha tenido lugar, para yo poder salir airoso en su desempeño, la cooperacion de todos ustedes y por eso, á mi turno tambien doy mis mas sinceros agradecimientos.

En el puesto que voy á desempeñar, por resolucion del Superior Gobierno, de Sub-director del colegio militar y en cualquier parte que esté deben siempre contar con el gefe y amigo lleno de cariño y gratitud.

José N. Romero.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1879.

—

Despues de veintiocho años de residencia entre nosotros, parte hoy para Tucuman, su provincia natal, por asuntos particulares, nuestro amigo el teniente coronel don Alejandro Etchichury.

Le deseamos felicidad.

—

La Municipalidad en su última sesion se ocupó de disponer de una parte de las rentas para satisfacer la deuda que tiene con la compañía del Gas.

Hubo con este motivo una acalorada discusion.

El Presidente señor Guerrico estuvo dos veces á punto de renunciar.

No se arribó á ninguna resolucion.

Hoy vuelve á reunirse la Municipalidad.

—

A disposicion de la Direccion de Escuelas ha depositado el Gobierno de la Provincia la suma de 200,000 pesos m/c. para gastos de educacion.

—

Llegó ayer á Montevideo el vapor *Herschell* procedente de Liverpool, con fechas hasta el 25 de Julio.

La correspondencia la traerá hoy el *Silex*.

—

En la semana próxima empezará la compostura de todas las calles del municipio que se encuentran en mal estado.

—

Ayer desembarcaron los 67 pasajeros que condujo del Havre el vapor *San Martin*.

Hoy serán enviados con destino á algunas colonias.

—

La Aduana Nacional ha recandado fuertes 693.660,56 en lo que vá del mes hasta el dia 21 del corriente.

—

En el local de la sociedad italiana «Stella di Roma» tendrá lugar esta noche un baile cuyo producto se destinará á beneficio de las inundacion en Italia.

—

Al Ministerio de la Guerra, ha propuesto don Domingo Vazquez, la venta de caballos al precio á que sean tasados.

—

Al Juez Nacional de Seccion de Buenos Aires ha pedido el Ministerio del Interior, á fin de ser enviados á sus destinatarios, las cartas que fueron detenidas indebidamente por la Administracion de Correos de Mercedes.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

381

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO LXXXXVII

El Condesa en Montevideo.

Emilio al encontrarse frente á la condesa, si se sorprendió, no lo manifestó, pues le dijo con la mayor naturalidad.

—Usted por aquí?.... qué felicidad! llega usted precisamente un momento antes que nos casemos. Cuando menos usted lo adivinó, y se apresuró á venir. Verdad, querida condesa?

—Me voy á vestir para venir á la ceremonia, querido Emilio—le contestó ella, haciendo alarde de la misma sangre fria; pero sintiendo un volcan dentro del pecho, y mirándolo con un ódio verdaderamente sangriento.

—Entonces hasta de aquí un momento. No se tarde usted.

—Ciertamente que no: entretanto salude en mi nombre á mi querida Magdalena, por cuya dicha tanto me intereso. Respecto á la manera como me ha engañado al salir de de Buenos Aires, hablaremos una vez que la ceremonia haya concluido.

Emilio no le contesto.

La condesa casi sin poderse tener sobre las piernas, apesar de aquel alarde audaz de indiferencia con que se espresaba con Emilio, corrió á su habitacion.

Mis lectores conocen ya el físico y las calidades de la condesa de Panthiére, y saben que era una de las mas bellas y encantadoras mujeres que se puedan encontrar, reuniendo á todos los atractivos de su fisonomía y á la belleza de una cabeza especial, la elegancia, la distincion, el *chic* de las mas aristocráticas damas del *Fabourg Saint Germain*.

Apenas entró á sus piezas, sintió el *deseo de hacerse bella*, de que habla madame de Récamier al pintar ciertas situaciones de la mujer.

Para ello habia traido, *ya estudiadamente*, varios vestidos magníficos, *toilette* de un gusto esquisito, que tenia todo el *cochet* el perfume de Paris, única ciudad del mundo donde se pueda dar á los trajes de una mujer *un no se que* que las distingue de todas las demás.

La Condesa llamó á su camarera para que la peinase primero.

—Esta vez—le dijo—me harás el peinado que me hacias cuando estuve en *Compiegne*.

—Cómo, señora Condesa! Los cabellos sueltos sobre la espalda?

—Sí. Acaso no son bastantes largos y hermosos para poderlos lucir?

—Oh, Condesa! Como no hay otros; pero como me ha dicho la señora que hace su *toilette* para ir al casamiento del señor Emilio, creo que habria deseado llevar otro peinado.

—No, Clara: péiname como digo.

Se puso delante de un gran espejo, y se sentó con todo el orgullo de la muger que tiene la conciencia de su belleza, de su superioridad sobre las demas, pudiendo establecer un cotejo, que satisface todas las exigencias de su vanidad.

Ella tenia razon en querer mostrar y lucir sus trenzas.

Qué cabellos aquellos!

Eran rubios; pero de ese rubio delicioso, indefinido, que tiene algo de voluptuoso, no que parece hablar á los sentidos cuando se les contempla......

El peine pasó por ellos hasta que los dejó todos caidos sobre la espalda que estaba descubierta, ostentando la regularidad de sus contornos, y una blancura azulada.

Una vez peinada, ella misma al ponerse de plé delante del espejo, se dijo:

—Cómo! Por enamorado que esté de su Magdalena, me resistirá? No: imposible. Yo conozco á Emilio: le he estudiado sin que de ello se dé cuenta: Magdalena no es una muger para *llenarlo*. Jamás habia amado á otro. Es la verdad. Lo que le ha arrastrado hácia ella es su amor propio. Despreciado por Magdalena en un principio, su amor propio estaba en juego, ofendido, lastimado, y habria hecho cualquier sacrificio, cualquier locura, todo, todo, hasta un crimen, por dominar la indiferencia de esa muger. Ella es linda. Oh! sí: lindísima! tiene talento, educacion, encantos poco comunes en una muger de este pais; pero no tiene lo que tenemos las mugeres europeas, y sobretodo una *Parisiense*, secretos, misterios, condiciones especiales, que enloquecen y paralizan un hombre....

—Dáme el vestido blanco de encajes—dijo á su camarera, mientras hacia estas reflexiones.

Esta se lo puso al momento.

Era un verdadero *toilette* de baile; pero, espléndido, por la riqueza de las blondas por su elegancia.

No sé porqué, cuando se ha querido ponderar una mujer que tiene un tipo imponente, que domina, que seduce, se ha dicho, *que estaba hermosa como una reina*, pues pocas, ni la misma Maria Antonieta—cuyo retrato, dice Lamartine, solo estaria bien en un pimpollo de rosa—habria estado tan bella como la Condesa en aquel momento.

Era una verdadera tentacion.

Cuando estuvo abrochado, dió dos ó tres golpes á la *cola* de su vestidos, con un piececito calzado de una manera primorosa:

—Y en el cuello, qué se pondrá la señora condesa?—le preguntó la criada.

—Nada, Clara, dame un cinta de terciopelo angosta: nada mas.

—Y pendientes?

—Tampoco.

Sin embargo, tenia las mas bellas y ricas alhajas; pero estudiadamente, sin duda, no queria llevar ninguna.

Ni para qué mas tampoco, que su belleza natural, que aquella belleza remarcable, y su elegancia delicada, aristocrática, distinguidísima?

Pronta ya á salir, vino un criado de casa del doctor Varela á decirle, que la estaba esperando.

—No hay carruajes aquí?—preguntó con cierto orgullo.

—No sé, señor—dijo el moreno Laureano, sirviente de confianza del doctor Varela, medio picado con *el tono* en que la pregunta fué hecha.

—Al momento voy—contestó la Condesa.

—Si *su mercé* me lo permite, la acompañaré.

—Gracias: acepto.

La condesa se levantó la pollera, con la gracia que para ello tienen las francesas, y acompañada por el moreno y su camarero, partió para casa del doctor Varela.

Que tiempo, Dios mio!

No hay señora ni señorita, linda ó fea, que no haya hecho ayer esta esclamacion lo me nos di-z veces al dia, ayer.

Y á fé que han tenido razon.

Qué dia!

Pero en fin: al cabo es un dia que ha sido preciso pasar en la vida, y durante el cual no han faltado novedades.

Entre estas, puedo enumerar las siguientes:

El Presidente parece que empieza á comprender, que no puede permanecer de brazos cruzados: que debe *mostrarse.*

Que se muestre; pues!

Los sostenedores de Roca, cada vez mas animados.

Comprenden que tienen la partida ganada, y se rien de Tejedor que es un contento.

Ovidio Lagos, en el Rosario, dicen que ha esclamado: "cuánta razon tenia mi amigo "Héctor Varela cuando en su linda quinta de "Belgrano me aconsejaba, *que no me metiera* "*á Redentor:* que no me embarcase con los "revolucionarios, que al fin y á la postre me "habian da dejar colgado."

Y tiene razon Lagos en recordar lo que decia un amigo sincero.

Lo han comprometido, lo han hecho *dar fiasco*, y despues?....

Lo han dejado colgado, esponiéndolo á perder su diario....

Reaccione, pues.

No sea cándido: póngase del lado del pueblo y verá cuán distinta es su suerte política.

Como novedades del dia, se pueden contar tambien estas otras.

Don Bartolo está fuera de si con el *fiasco* que ha dado en la cuestion de la Rioja, doble fiasco, como orador y como partidista.

Como orador, hizo dormir.

Los mismos admiradores de ayer, bostezaban ahora, contentándose con esclamar

—Que decadencia!

Que decadencia, ni que niño muerto! Si el hombre nunca *dió mas.*

—

A la oficina correspondiente ha solicitado el señor Majaldi privilegio de invencion por un fusil de nuevo sistema.

—

El Gobierno Nacional ha nombrado á don José de la Serna capitan de puerto del Riachuelo.

El que ocupaba ese puesto, teniente coronel don Enrique Sivelair, pasará á la comandancia general de marina, á ocupar el puesto del teniente coronel don Miguel Soler, quien ha sido nombrado en efectividad inspector de marina.

—

Mañana domingo á la una del dia tendrá lugar en el teatro de la Victoria una gran asamblea de todos los miembros suscritores del Hospital Francés.

Esta misma asamblea fué la anunciada para el domingo último, en el mismo local del Hospital, y que por causa del mal tiempo y otras razones ha sido transferida para mañana en dicho teatro.

Varios órganos se han ocupado de este asunto que parece tener agitada á la colonia francesa, desde que corria el rumor que se trataba de introducir reformas ó modificaciones al Reglamento que tuvieron mas adelante por resultado, la suplantacion de las dignas y recomendables mujeres, que bajo la denominacion de *Hermanas de Caridad*, tienen á su cuidado la asistencia de los enfermos y el mecanismo del establecimiento.

Las simpatias que despiertan estas nobles mujeres en todas las clases sociales, cualesquiera que sea su origen y nacionalidad, están contestes, en el interés que su mantenimiento y conservacion despiertan.

Nosotros no creeremos jamás que los súbditos de una nacion que como la Francia, tiene la gloria de la fundacion de las nobles H. de Caridad, sean capaces de iniciar siquiera, la idea de su suplantacion, y mucho menos, tratar de suprimir el Capellan del Hospital y el ejercicio activo del rito católico en un establecimiento de esta importancia, fundado y sostenido por los hijos de una Nacion eminentemente cristiana y á la que únicamente se debe la propagacion por el Orbe, de ese gérmen benefactor de una institucion que brilla por la filantropia y caridad de esas abnegadas mujeres que abandonan pátria, hogar y familia, por someterse en cuerpo y alma á las duras pruebas del hermoso sacerdocio y del gran apostolado que ejércen.

Se oyen protestas de todo género en favor del órden actual del Hospital, pero se susurra á la vez, que tras el proyecto de aumentar á *veinte* y *uno*, el personal del Comité Administrativo la Junta Directiva; como lo pretenden algunos, existe el pensamiento en los mismos, de agitar mas tarde este delicado asunto que repetimos tiene alarmados á los sostenedores del Hospital, y mas que todo, á la colonia un tanto preocupada y dispuesta á todos los sacrificios en favor del establecimiento y las *Hermanas.*

Hemos de volver sobre este asunto.

—

El *Nacional* de ayer tarde publica estas líneas:

Señor noticiero de *El Nacional.*

Alguien se ha permitido rectificar la noticia que dió ayer *El Nacional* sobre el incidente ocurrido entre dos artistas de la ópera.

Sin embargo, sucedió el hecho como lo refirió su diario; y han sido testigos de la bochornosa escena centenares de personas que no tienen porque faltar á la verdad y que ratifican en todas sus partes la noticia de *El Nacional.*

Rogariamos al señor Benfratelli que cuando suministre datos en asuntos como este, sea mas exacto y tenga un poco mas de respeto por la verdad.

Un testigo presencial que dará su nombre si es necesario.

Parece raro que quien pretende afirmar hechos se escuda, diciendo que dará su nombre si llega el caso.

Si lo quiere dar, tenga entendido que le decimos en su cara, que ha mentido al relatar el incidente de la *Opera*, y que ha mentido villanamente pues quien le pegó la bofetada fué Benfratelli á Marescalchi, que se ha quedado con ella muy suelta de cuerpo, como probablemente se quedará con la que le dén al autor de las lineas del *Nacional*, que hará bien en sacarse la careta desde ya, con eso sabremos con quien entendernos, contándole algo que le va á entretener mucho, y al público....no poco.

Benfratelli es un caballero, de todos querido y apreciado no solo aqui, sino donde quiera que ha pisado, y hasta quien no puede llegar la burla de nadie.

—

Tendrá lugar esta noche en el Club del Plata el segundo recibo.

El tenor Stagno cantará una preciosa romanza.

—

Los vecinos del partido de Exaltacion de la Cruz, han solicitado permiso para instalar una escuela en aquel punto, costeada por ellos.

Don Victor Igarzua ha sido nombrado preceptor de la nueva escuela establecida en el partido Alvear.

—

El horario del Ferro-carril del Norte y de la Ensenada, variará desde el 10 de Setiembre próximo.

—

El Gobierno Nacional ha ordenado el pago de fuertes 5762 á don Julio Casagne por las obras practicadas en los talleres del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, y á los señores Argeno y Denegri fuertes 1.020 por provisiones suministradas á las fuerzas que fueron movilizadas en Corrientes para Villa Formosa.

—

Hasta esta fecha asciende á la suma de 500,133 pesos m[c. lo recolectado por el "Comitato di Socorro" para auxiliar á las víctimas de la inundacion en Italia.

—

Circulo Cientifico Literario—Se cita á sus miembros para la reunion estraordinaria que tendrá lugar esta noche á las siete y media en el local de la Sociedad, General Lavalle número 296, con motivo de la instalacion de la nueva Junta Directiva.

Además disertarán los señores Martin Garcia Meron, Máximo Riglos, Ramon Oliver, Benigno B. Lugones y R. Araujo Muñoz.

Los Secretarios.

—

Podemos asegurar que es completamente incierta la noticia dada por algunos diarios, anunciando que el Gobernador de la Provincia, habia recibido bajo su direccion, una nota dirijida por el Ministerio de la Guerra al Gobernador de Tucuman, comunicandole la remision de armamento.

Tal nota no ha sido pasada.

—

El senor Magarilde ha presentado una solicitud á la oficcina correspondiente pidiendo privilegio de invencion por un fusil de nuevo sistema.

—

El procurador Municipal, señor Aldao, tomó posesion ayer de una casa perteneciente á la Municipalidad situada en la Avenida Santa Lucia núms. 4, 6, 8 y 10.

Esta casa fue presentada por la Municipalidad al Gobierno de la Provincia para ser ocupada por una Comisaria de Policia.

Pero no sabemos porque acontecimientos, se dejó desocupada la casa y la comisaria se instaló en otra parte.

Mientras tanto la casa fué alquilada, sin que la Municipalidad se hubiera apercibido de ello hasta ahora.

Los alquileres parece que han sido percibidos por un alto empleado de la policia.

En las oficinas municipales se nombraba ayer á este alto empleado, y se aseguraba que la Municipalidad habia ordenado que se levantara un sumario al respecto.

Seria de desearse que la cosa no quedara en agua de borrajas y que se diera un castigo ejemplar al empleado culpable.

—

En Patagones se acaba de organizar un nuevo centro politico que trabajará por la candidatura del General Roca, con este ya son dos los centros que se han constituido en esa importante localidad; he aqui la nota y acta que han sido remitidos al Presidente del comité Roquista:

Patagones, Julio 30 de 1879.

Al Señor Don Cárlos Casares, Presidente del Comité Roquista

Tengo la satisfacceon de comunicar á usted la instalacion de un nuevo centro politico que ha de trabajar por la candidatura del general don Julio A. Roca para futuro Presidente de la República, por el acta que se acompaña verá usted la organizacion que se le ha dado á este centro.

José Atkins.
Presidente.
Bernabé A. Garcia:
Secretario.

Acta de inauguracion del Club Roquista en Patagones.

En el pueblo del Cármen de Patagones á los diez y seis del mes de Julio del presente año; reunidos en la casa habitacion del señor D. Bernabé A. Garcia y convocados por este mismo señor todos los que abajo firman, se dispuso establecer un centro politico con el fin de trabajar todos de comun acuerdo, asi como tambien influir con sus amigos en favor de la candidatura del General D. Julio A. Roca para futuro Presidente de la República Argentina por hallarse reunidas en tan digno ciudadano todas las elevadas condiciones que tan importante puesto requiere.

De acuerdo todos los presentes eligieron la Comision Directiva para llevar á cabo los referidos trabajos electorales resultando electos los ciudadanos siguientes:

Presidente	D. José Atkins.
Vice	" Manuel Crespo.
Secretario	" Bernabé A. Garcia.
Suplentes	" Tomás Cueto.
"	" Tomás Abbate.
"	" Pablo Piedra Buena.

Vocales—Gavino Crespo, Leopoldo Taborda, Ignacio Salinas Atkins, Pedro Martinez, Liborio Bernal, Benito Crespo, Ricardo Crespo, Alejandrino Crespo, Ernesto Crespo, Eduardo Abbate, Serapio Miguel, Serapio G. Miguel, Tomás I. Abbate, Felipe Crespo, Isaias Crespo, Jonas I. Sosa, Martin Gras, Manuel Pruneda, José Sikins, Justo Castillo, Juan J. Iribuaine (hijo), Antonio Rial, Manuel Cruzado, Felipe Ocampos.

José Sihins—Presidente.
Bernabé G. Garcia—Secretario.

—

El Comisario de Chivilcoy, siempre infatigable en la captura de bandidos y criminalés y cada vez mas celoso, acaba de hacer muy buenas presas.

Ademas de la captura de los ladrones de unas ochocientas ovejas robadas á don Santiago Ron, cuyo robo ha sido descubierto por el oficial don Floro Casas, hermano de aquel, han sido tambien aprehendidos los famosos criminales Juan Rojas y los hermanos Aurelio y Santiago Dosso.

Juan Rojas era *cartilla vieja* y últimamente habia fugado de la cárcel de Tapalqué, cuyo Juez de Paz, lo habia pedido al Comisario Casas, en telégrama directo.

El Comisario Casas, cuyo ojo vigilante, causa envidia y provoca las iras de los que injustamente le atacan, dió inmediatamente con este *pajarraco* y con los hermanos Dosso aprehendidos personalmente por el oficial don Anselmo de los Santos.

Dias pasados algunos diarios de esta ciudad hacian referencias poco formales á la comisaria Rural de Chivilcoy.

Esto era un error, pues que dichas referencias y cargos competian á la policia del Juzgado, no á la *Rural.*

El Comisario don Pedro E. Casas que peca por su gran actividad y competencia jamás desmentida nada tiene que hacer con los delitos que se cometan en Suipacha que no está comprendido en su jurisdiccion.

Siga adelante el acreditado Comisario Casas y desprecie cuanta calumnia le levanta la maledicencia ó mala voluntad de algunos.

—

¿Estará loco el empresario del teatro Variedades?

En los diarios de Montevideo ese individuo ha hecho publicar avisos, anunciando que en el próximo Setiembre, trabajará su compañia en Cibils.

El Nacional de ayer tarde, dice:

"EL EMPRESARIO COCHELIN—Este individuo ha dirigido una carta á una persona de Montevideo, anunciándole que *no irá ya á aquella ciudad.*

Tenemos entendido que la compañia de Cochdlin se dirige á dar algunas funciones al pueblo del Tandil."

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Agosto 22 de 1879.

Hé aqui la anotacion que se han hecho en la pizarra de la Bolsa.

Al contado	pfts	35,150	32 20
Fin del mes	"	91,000	32 25
			32 20
Sábado 23	"	7,000	33 20
Octubre 31	"	20,000	32 15
CÉDULAS HIPOTECARIAS			
Al contado	pfts	90,300	79 1[4
			79 1[4
Fin del mes	"	147,000	79 1[4
Setiembre 30	"	109,000	79 1[4
			78 7[8
FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.			
Al contado	pfts	15,700	58 1 p.8
			58
BILLETES DE TESORERIA			
Al contado	pfts	18,300	79
			79
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL			
Fin del mes		470	60 5[8
			60 3.4
COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA			
Fin de mes		20 acc. á fts.	1.650

ULTIMA HORA

Importante de Chile
PARTE DEL COMANDANTE DEL RIMAC
EL DOCTOR ELIZALDE
SESION BORRASCOSA
OTRAS NOTICIAS

—Nuestro colega *La Libertad*, publica ayer tarde, este importante telégrama de Chile.

Valparaiso, Agosto 22 de 1879.

A la Libertad.

El nombramiento de Amunátegui, dada su ilustracion, inspira confianza á los que deseamos el desenlace pacifico de la cuestion con la República Argentina.

Pronto vamos á conocer la opinion del Ministro, con motivo de las bases de arreglo que trajo Balmaceda, quien se esfuerza en hacer resaltar la nobleza y lealtad de los argentinos, no queriendo aprovechar el estado de guerra para resolver sus cuestiones con nosotros.

Hoy se ha publicado el parte que desde Arica envia el comandante del *Rimac* D. Luis Gana. Termina asi: "Desgracias á bordo hubo siete, un muerto y seis heridos, soldados del Escuadron."

Los proyectiles que recibió el *Rimac* en su casco fueron diez y seis, mas que la *Covadonga* en Iquique. Tal ha sido este dia funesto para las operaciones de nuestra guerra en que hubo que entregar un transporte importantisimo al enemigo, aunque por el medio mas honroso marcado por las leyes militares, y que se conservó impasible mientras se abrigó una leve esperanza de salvarlo. El honor de las armas de Chile se ha salvado incólume. Cada uno ha cumplido en particular con el desesperante deber de recibir inerme sin poder rechazar la agresion de dos naves poderosas. Los SS. gefes del *Huáscar* y la *Union* han manifestado sus respetos al que suscribe por la impasible tenacidad de la resistencia del *Rimac* al momento de ser prisionero, y de tratar á mis compañero de desgracia con toda consideracion y humanidad. Ello ha sido cumpliendo con una elevacion tal que honra al Presidente del Perú, á sus subalterno y al pueblo de Arica que nos vió desembarcar á las 2 p. m., sin la mas leve demostracion de júbilo ni de enojo. La tropa se halla en un cuartel, los marineros repartidos en varias partes. Los oficiales han sido alojados en el cuartel de la *Guardia de honor.* A peticion de los señores oficiales de este cuerpo y los gefes, hemos sido detenidos en casas particulares, cuyos moradores se empeñan con sus atenciones por aliviar nuestra mala fortuna. Antes de terminar espondré á V. E. que la conciencia de cuantos habiamos á bordo está tranquilo.

Se ha hecho lo mejor en tan odioso trance."

—El doctor Elizalde ha tomado posesion de la Presidencia del Ferro-Carril, *por la razon ó la fuerza.*

Conviene mucho tener presente el proceder de estos eternos cantores de los principios, que son los primeros en dar al traste con ellos, *cuando les conviene.*

Entretanto el hecho es, que el doctor Elizalde será uno de los que contribuya á que se pierda el crédito que tenia el ferro-carril del Oeste.

Qué hombres de principios, eh!

—Con motivo de los escándalos que tuvieron lugar hace tres dias, en la barra y á las puertas del Congreso, sin que la Policia los quisiera contener ó impedir, obedeciendo sin duda órdenes del Gobernador, se ha pedido fuerza de linea al Gobierno Nacional, para hacer la Policia del Congreso.

Bonito papel hacen hacer á la Policia de Buenos Aires!

—Para cuando queda el grillete?

La Municipalidad ha celebrado antes de ayer una sesion secreta.

Se ajita nuevamente la idea de enajenar el Mercado del Centro.

El Presidente señor Guerrico, es el autor y promotor de esta nueva *operacion.*

El Municipal Alvear, indignado de tanta inmundicia, se levantó y protestó contra este nuevo escándalo.

La sesion acabó á capasos, sin arribar á nada.

Se dice, que el resultado de todo esto, es q' el señor Guerrico, presentará su renuncia de miembro de la Comision Municipal.

Hace bien.

Despues de lo que le ha dicho Alvear, no puede continuar honorablemente al frente de la Corporacion, el señor don José Prudencio Guerrico.

Esto lo decimos salvo duelo ó justificacion.

—La Sociedad *Hijos de Africa*, ha nombrado Presidente de la misma al Dr. Tejedor.

Mas vale asi, pues por mangas ó por faldas, ya es Presidente.

—Será deveras esta vez?

El doctor Laspiur ha renunciado el puesto de Ministro. Nada mas hoy.

La autoridad ha resuelto que las fiestas de la Recoleta solo duren tres dias, y estas, de *sol á sol.*

Porqué esta barbaridad?

Porqué se hace mal, inútilmente, á tanta gente? Cosas de Tejedor!

—Es de importancia este telégrama:

Montevideo, Agosto 22.

Por el vapor *Horsehell* hemos recibido la completa confirmacion de nuestro telégrama de la semana pasada.

La guerra en Sululando está terminada, y Sir Gorueh Wolsley comandante en gefe ha pedido órdenes á su gobierno, para mandar las tropas inglesas á Inglaterra.

El parte oficial de Lordchelmsford da detalles de la batalla de Ulurdi, donde con cuatro mil ingleses y mil indigenas derrotó á Cetewayo al frente de veinte mil zulus.

En este encuentro los ingleses han tenido bastantes gefes y oficiales muertos y heridos.

—Segun una carta de don Ovidio Lagos, Redactor y propietario de *La Capital* del Rosario, retirará del frente de sus columnas, el nombre del doctor Tejedor, como candidato á la Presidencia, convencido de lo ridiculo que seria continuar creyendo en que fuese cosa séria lo que nunca pasó de una farsa.

Ya era tiempo de que el amigo Lagos hubiese visto claro, en medio de tanta luz.

Qué Tejedor, ni qué niño muerto!

—En la Rioja fué festejada, con músicas y serenatas la resolucion de la Cámara de Diputados, que manda retirar la intervencion.

Cuánta gente anda, con tal motivo, con las narices de cuatro palmos.

No hablamos de la del Dr. Laspiur, que apenas se ha dilatado.

—El Comandante Viejobueno, interventor en la Rioja, llegará muy pronto segun se anuncia por telegrama.

Sea bien venido.

—El doctor Tejedor acaba de hacer las siguientes destituciones:

Del Juez de Paz de Ayacucho, señor Olmos, reemplazándolo por D. Pedro Monasterio.

Del de la parroquia de Monserrat señor Becker, reemplazándolo por don Ramon Rivas, mitrista pura sangre.

—El comisario pagador señor Del Campo, se trasladará mañana á Martin Garcia á fin de abonar seis meses de haberes devengados á las fuerzas de guarnicion en esa isla.

—Hoy vence el plazo para el pago de la Contribucion Directa.

SOLICITADAS

Toda persona

Que aun no haya probado la Hesperidina como ponche para curar un resfrio, hágalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos el valor de tan simple remedio sudorifico. 618 a19 s18

SECCION PARA TODOS

A las porteñas
ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Y BORDADOS
EUGENIA GERET
ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamientos*,

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion *elegancia* y *solidez.*

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente médicos
683 a21 s20

Colegio de Escribanos

Se cita á los sócios á la Asamblea que tendrá lugar el Lúnes 25 del corriente, á las 7 1[2 p. m. en la calle Perú 22, con los siguientes objetos: 1° eleccion de la Comision Directiva, 2° reformas de los estatutos.
685 a21 25

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

ATENCION!

Se ofrecen 500 pesos de gratificacion, á la persona que entregue un perrito raza Bool-dog con las orejas y la cola cortada, que se ha estraviado de la casa calle Cuyo 309; alli mismo darán razon.
677 a21 23

PARA ROSARIO
Y San Nicolas
Vapores Paquetes
FELIZ AMISTAD
Y FELIZ NAPOSTA
Salida fija: Juéves y Domingo
RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni
al perm. 20—VICTORIA—20

NADA MAS SANO
PARA LOS FUMADORES
DE TABACO NEGRO

Que el cigarrillo imperial de TABACO VIRGEN SIN MELAZA. La gran aceptacion que tienen, es la mejor recomendacion. Cigarreria del Plata 2a Epoca.

FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA
507 a8 s7

Consultorio Médico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d31

FABRICA DE CAMISAS
"AL NON PLUS ULTRA"
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NÚM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600. pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es veladeramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.
623 a. 1° perm.

GRAN LIQUIDACION
De todas las existencias
DE LA ACREDITADA
TIENDA
MERCERIA, ROPERIA
Y ZAPATERIA
Belgrano N. 624
ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA
30 dias de venta

Realizacion positiva por trasladarse á la calle Victoria 249 esquina á Tacuari 56 y 60.

Siendo forzoso el liquidar todo el gran surtido de esta casa, llamamos la atencion del público en general sobre los precios á que vamos á vender, pues la haremos sin límites de ninguna clase en la conviccion de que todos los que compren han de encontrar una diferencia de un 50 p.% mas barato que en cualquier otra parte, pues aqui no hay bombo, y como es necesario traslaclar la casa lo mas pronto posible, venderemos por cualquier precio.

Hemos resuelto no detallar los precios, pues como ya lo hemos dicho, nuestra idea es la de vender á todo precio.

No olvidarse de esta pichincha

Pues á contar desde hoy 1° de Agosto, principiará la gran quemazon de articulos y durará solo por 30 dias.

NO FALTAR A ESTA GRAN PICHINCHA

Calle Belgrano 624, entre San José y Lorea

IMPORTANTE!!—Grandes regalos—A toda persona que compre 20 ps. en adelante se le regalará un billete con premio de articulos de tienda etc. Todos los billetes tienen suertes.
508 a9 s7

DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS
Y DE LA PIEL
361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3a

TRADE MARK **E. REMY MARTIN & C°**
COGNAC
Y AL CHATEAU DE LIGNERES
ROWLLAC
CASA ESTABLECIDA EN 1724

Los coñac marca CENTAURO, son los mejores que hasta ahora han sido introducidos en la América del Sur.

Unicos agentes introductores—

Gustavo Falcon y Ca.
211-Piedad-211
673 a20 s19.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—CALLE PIEDAD—103

Capital oro efectivo	1.500,000 C$
Fondo de reserva	55,309

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o[o anual.

Id id id en oro 1 o[o.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, En oro y en moneda corriente 9 o[o anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Parana, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 3.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

486 a 6, perm.

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, lo que á ... ares se comunique:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . . 2 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado . . Sin interes
á plazo fijo de 30 dias . . . . . 2 1/2 p.% anual
id. id. 60 " . . . . . 3 " "
id. id. 90 " . . . . . 4 " "
id. id. 60 en oro sellado. 2 " "
id. id. 90 en id. id. 3 " "
id. id. mayor plazo . . . . Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . 9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado . . . . 9 " "
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

España

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

Banco Nacional.

Des el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Cuenta depósitos en oro, á la vista. . . . . . . 1 ½ %
" " 15 dias de aviso . . . 3 "
" " 30 " fijos. . . . . . 5 "
" " en plata, despues de los primeros 90 dias. . . . . 3 "
" " en moneda de curso legal á la vista . . . . "
" " con 15 dias de aviso . . . . 4 "
" " á 90 dias fijos . . . . 5 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias . . . . 6 "
Lo billetes del Banco Nacional y á la vista, "

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal: . . . . . 8 "

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia lírica italiana, empresa Rajneri. Domingo 24 de Agosto de 1879, 29 funcion del 2º abono, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno, á pedido general se pondrá en escena la ópera en 3 actos, música del maestro Donizetti LUCIA DE LA MERMOR, por la señorita Talia Lue y los señores R. Stagno, Marescalchi, Datnero, Valentti, señorita Bolognini y coro general, la orquesta será dirigida por el célebre maestro comendador Bottesini.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA
DIRIJIDA POR EL CÉLEBRE ARTISTA COMENDADOR

Ernesto Rossi

Abono por 20 funciones, con rebaja de 10 p% y precios de las localidades. Para que los señores admiradores del célebre trágico Rossi, puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de VEINTE FUNCIONES. Con 20 diferentes Tragedias, Dramas y Comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el escritorio de la Empresa del Politeama Argentino, calle de Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á los siguientes precios, con rebaja de 10 p%. Palcos de 1º y 2º órden, 300 ps. Tertulias de orquesta, 30 ps., id id balcon 30 ps., id id platea 20 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: Entrada y primera galeria 30 ps. id id segunda galeria, 20 ps; id id paraiso 15 ps; entrada general 25 ps. Se atiende en el escritorio de 10 á 4 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

Un propietario de varios terrenos situado en varios pueblos al rededor de la ciudad desea cambiarlos por una casa quinta, por mas informes Alsina núm. 285, antes Potosí. 700 a23 25.

Ama de leche italiana, se ofrece una de leche fresca, ocurrir calle Corrientes 481. 702 a23 25

Costureras para camisas de hombre blancas y de colores, se precisa en la calle Victoria núm. 465, Se pagará bien. 704 a24 25

Trajes completos para hombres á 200 y 220 y 240, Belgrano 251 entre Tacuari y Buen Orden, al "Gran Bazarcillo Nacional." a23 25

Prensa DE MANO se compra, que se halle en perfecto estado, ocurrir calle Piedras núm. 570 antes de las 9 de la mañana. 707 a2· a24

Vinos de postres Hay siempre un selecto surtido de los vinos mas esquisitos que se cosechan en las comarcas catalanas en el depósito especial de vinos calle de Perú núm. 161. perm.

Botines para hombre á 60 ps. los de cuero de perro id becerro con recorte clase fina á 100 ps. Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 706 a23 25

Se alquila la casa calle Perú núm. 512 con un depósito al lado. 705 a23 27

Liquidacion definitiva, á cualquier precio, se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de vasos hechos de medida, de color muy decente; buena ocasion, casi de balde se venderan, pero toda venta sea por mayor ó menor, sera al contado, Rivadavia 611; sastreria. 695 a22 24

Partera francesa, ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas á precio módico, Cangallo 505. 690 a22 24

Gun club Se avisa á los señores sócios, que el Domingo 24 habra tiro en su local en Maldonado. Entrada y hora la de costumbre. 691 a22 24

dos piezas Se alquilan amuebladas con comodidad de la comida en familia, calle Suipacha 3:0. hv a21 23

A las imprentas Se ofrece un corrector ocurrir, Rivadavia 22 almacen. 679 a21 23

Se necesita una muchacha de 12 á 18 años, para mucama, dirijirse San Martin 94, frente al Banco de la Provincia. 688 a21 23

Cocinera del pais, con cama y para corta familia; se pre.ta Uruguay 411 684 a21 23

enfermedades de los niños, curacion fácil y económica, Esmeralda 561, de 10 a. m. á 3 p. m. 694 a21 30

Mucho ojo en la calle del General Lavalle (antes Parque.) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 655 a19 a18

Fábrica Argentina, de libros de contabilidad, de sistema inglés de F. Benelisha.—A este gran establecimiento le ha llegado un buen surtido de papel inglés y norte americano de la mejor calidad y marcas conocidas: este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir la raspadura caso de mancha ó cualquiera equivocacion y se escribirá con perfeccion encima de la raspadura sin conocerse. Esta es una buena ocasion para los Bancos, Oficinas y Corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento cuya solidez y constructura les garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres. Calle de Piedad 129. 3ª pág. perm.

†

Dalmiro Castex

Q. E. P. D:

Falleció el 7 de Agosto de 1879

Sus padres, esposa, hijos, y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el dia Martes 26 del corriente á las 11 de la mañana.

Unica invitacion. 693 a22 26

VASELINA

UN NUEVO PRODUCTO PREPARADO
ESPRESAMENTE PARA USOS MEDICINALES
FARMACÉUTICOS Y DEL TOCADOR

Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto.

Se llaman la atencion de los médicos, droguistas y del público en general, hácia este nuevo y valioso producto.

Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente, á sine duda el mejor que se ha descubierto, siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.

Los siguientes articulos para el tocador se hacen de Vaselina pura.

POMADA DE VASELINA—La más pura y mejor para el peinado, es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa: no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.

CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea: conserva el cútis liso, suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios, barrillos, ronchas é irritacion local.—Un tamaño.

VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el reumatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.

JABON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un articulo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado más bajo y no tan refinada, sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales—latas de 1 á 5 libras.

Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay.

Juan A. Bennet.
Florida 185, Buenos Aires.

487 a 6, s 5. d. p. m.

NUEVO SISTEMA DE SELLOS DE GOMA

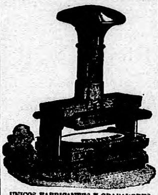

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tíntase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.

134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm.—d.p. m

APLICACION EN MEDICINA DEL AGUA MINERAL D'EAUX BONNES

SOURCE VIEILLE—Temperatura 33º 75

ACUA SULFUROSA, SODICA, CALCICA

Enfermedades de la garganta, de la laringe y de los bronquios, asthma, pleuresia, cronica y sobre todo, tisis tuberculosa de los pulmones, contra la cual esta agua poderosa, manifiesta á todos grados, una virtud y efectos reparadores que no tienen ninguno otro medicamento, ninguna otra agua mineral.

UNICO DEPÓSITO
99 Esmeralda 99
458 a3 31 — dpm.

GRAN DEPOSITO DE Màquinas de Coser

328—VICTORIA—328

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser las hay para familia "Legítimas de Wheeler y Wilson", Howe, Remington, Davis, Grobe Baker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, así como tambien de las de brazo para poner elásticos lejitimos Dradburi O'dham.

Gran surtido de máquinas para coser de manó tan útiles para las señoras de complecion delicada; recomendadas hasta por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 200 ps hasta 900 de Little, Wanzer, Wellington, Stranger, Singer, Victoria, Germania, Savonia, Progreso, Taylor etc.

Estenso surtido de hilo, seda, agujas, piezas de cambio para las mismas á precios muy reducidos aceite muy especial á 5 pesos frasco de 2 onzas.

Las ventas con garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, así como el encargado para la campaña instrucciones detalles. Taller de composturas cuyas se garanten por un año.

perm d p m, *E. A. de Cortés y Ca.*

A D T.....

XX El andar del tiempo esta demostrando que el Agua Trillia es el Dentrifico mas eficaz para preservar los Dientes fortificar las Encias y aromatizar el Aliento.

En venta en las principales peluquerias.
Depósito: Demarchi, Parodi y Ca
581 a12 a11-3ª pág.

LIBRERIA NUEVA DE Jacobo Peuser

ESTABLECIDA
EN EL AÑO DE 1867
96 SAN MARTIN 96
BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, científicas, de derecho, medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!
916 perm.—3ª pág.

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE
Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
701 a23 a82

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

REMATES

Baltazar Moreno y Ca.

Venta particular

Ojo á los rentistas

Se vende una espléndida propiedad, á pocas cuadras del Puente de Marquez, partido de Moron.

Esta propiedad, sin rival en su género, consta de cuatro cuadras, de ciento cincuenta varas, alambrados y con postes de ñandubay.

De estas, dos cuadras, son de alfalfar, de primera clase. Tiene ademas un espléndido monte de árboles frutales de la mejor calidad.

Está establecida en el mismo terreno, una pulperia de fama y reputacion en el partido.

El edificio en que esta ubicada, consta de la siguiente área.

El almacen tiene nueve varas y la trastienda nueve, con sus sótanos correspondientes.

Tiene ademas seis piezas de material y dos pozos de baldes, rodeando todo el edificio, un corredor de tres varas y tres galpones de diez varas cada uno, edificados con buenas maderas.

Esta propiedad y su terreno, esta dando mas del uno por ciento de alquiler.

Los titulos son inmejorables.

Los que quieran mas detalles, ocurran á la calle Bolivar 134, casa de Baltazar Moreno.
h. v. a22 sl

Antonio Zunini

HOY

Sabado 23 de Agosto á las 12 en punto del dia. En la casa calle San Martin núm. 20. De ricos muebles y pianos, á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño para Europa, muebles de sala, antesala, escritorio, comedor y dormitorio.

B. Moreno y Ca.

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de don Francisco Games.

Hermosa propiedad y magnificamente situada, Rivadavia 679, 81 y 83—Buena renta y con contrata.

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dinero de contado y sobre la base de 200,000 pesos mjc, segun órden del Juez y conformidad de herederos, venderemos la propiedad arriba anunciada, compuesta de 7 1/2 varas de frente por 69 de fondo, que es lo que resulta entre muros.

Tiene diez piezas grandes, y una que dá á la calle, se encuentra una gran zapateria cuyo dueño tiene contratada la casa por dos y medio años á 2000 pesos mensuales de alquiler.

El patio de 50 varas, embaldosado cubierto con un parral que lo cubre en casi su totalidad.

Umbrales á la calle, de marmol, puertas y ventanas, así como los techos de buenas maderas.

Pozo, sumideros, letrinas y demas oficinas necesarias.

Fíjense especuladores e rentistas. En la plaza Lorea, nadie venden.

Por mas pormenores, verse con el rematador, Bolivar 134.

Nota—El comprador, al firmar el boleto, depositará en nuestro poder, en garantia 10.000 ps.
669 a20 30.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia de fiesta, el remate tendra lugar al siguiente dia.
489 jl22 perm.

Luis E. Barrere

DE MUEBLES

De todo el menage de la casa, Suipacha esquina Córdoba, por ausentarse la familia al campo.

El Domingo 24 de Agosto á las 12 del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada hay ricos muebles de sala, comedor etc que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su gran cantidad, aprovechar la ocasion los aficionados á los buenos muebles y baratos—aaiso entre otras cosas á los señores gefes de marina, remataré un par charreteras completamente nuevas. 686 a21 24

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

Testamentaria DE LIMA

La magnifica y valiosa propiedad

DONDE NADIE VENDE

290 FLORIDA 290

FORMANDO ESQUINA A LA CALLE
GENERAL LAVALLE 81
TASACION 1.600,000 PESOS MiC
BASE DE VENTA — 2/3 PARTES
1.066,667 P.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del señor juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magnificas entradas una por la calle Florida y otra por la de General Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos razos, cornizas, y adornos de yaso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, galiineros, algibe, letrinas, sumideros etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 710 m. 52 c. cuadrados, teniendo 15 métros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 métros 30 cent. de frente al Sud calle General Lavalle.

TASACION—La tasacion importa la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS MIL pesos mjc. y no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes que son un MILLON SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y SIETE MIL PESOS mjc

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la tasacion sumamente baja.

Los titulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc., á la escribania de Rodriguez ó á nuestro escritorio, Bolivar núm. 7. 618 a12 29

Agustin Mascias

JUDICIAL

En el pueblo de Lobos de un terreno de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material como á diez cuadras al Este de la Estacion.

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de aquel Partido Don José Piñero, un terreno compuesto de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material, techo de teja, con ventana, pozo de balde y un horno tasado todo en todos sus ramos, en la cantidad de 12,900 pesos mjc. teniendo por base para la venta las dos terceras partes que son: 8.6 0 ps mjc.

Este remate se efectuará en la ejecucion seguida por Don Antonio Poggi contra Don José Semino.

Por mas informes al martillero Victoria 82.
547 a9 24.

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN DOLORES

De un hermoso terreno y casa de pertenencia de don Dionisio P. Ponsati, calle de Buenos Aires, esquina á la de Bolivia, frente á la tienda de la Corona y al Trinquete, donde estará la bandera.

El Jueves 28 del corriente Agosto, á las dos de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero al contado, de el terreno y casa arriba espresado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. don Justo P. Ortiz, perteneciente á don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida á dicho señor por don Gaspar Pastorini compuesto su terreno de 31 1/2 varas de frente á cada calle, con una casa de material de 5 piezas, 2 techos de teja, 1 de fierro y dos de paja. Tasados en todos sus ramos en la cantidad de 190,000 ps. mjc., base para la venta las 2/3 partes, que son 126,666 ps. 6 rls.

Títulos de primer órden. A los que quieran emplear bien su dinero no falten al remate, que este es uno de los mejores locales de Dolores.

Por mas datos al rematador, Dolores calle Cramer núm. 56, ó á la Secretaria del señor Villaabrille. 503 a. 7 26.

POR EL MISMO
JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacuna, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enceres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.

El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:

310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una, 6 yeguas á 70 pesos una, 10 caballos á 200 ps. uno una poblacion en 1200, 1 carretilla de mano en 100 un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una 2 palos á 30 uno, 9 palos roble á 5 uno, 8 id ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de los precios de tasacion.

El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1º y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.

Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Guerello. 610 a17 s18

Andrés W. Merea

Judicial

De un terreno situado en la calle Belgrano y Misiones. El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde cuyo detalle va en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procedera á la venta en público remate por el martillero Don Andrés W. Merea el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando angulo á la de Misiones, compuesto de treinta y nueve metros y veinte tres centimetros de frente á la calle de Belgrano mirando al Sud, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de setenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que importan 47 108 pesos 4 rls. Este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado S. S. y Secretaria del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito sigue don Lucas Iparraguirre contra D. Venancio Sanchez por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879.

586 a. 13 29 *Eduardo L. Durao.*

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa stuada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas. El domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Nogueira y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 27 varas de frente por 29 de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa 1 cocina y letrina, 1 pozo de rica agua tasado en la insignificante suma de 32,000 ps. mjc. advirtiéndose que no se admiten ofertas que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que en 21,332 ps mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. 580 jl29 a31

POR EL MISMO

JUDICIAL—De la finca calle de Cerrito número 69. El Domingo 7 de setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16/55 de fondo al Este, con tres piezas de material, y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 126319 advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 84,212 ps. base para la venta. No faltar á las 2 en punto. 581 jl29 s7

POR EL MISMO
Judicial

De un terreno situado en el Tigre

El Lunes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre el terreno mencionado situado en el Tigre, frente á la capitania del puerto, compuesto de 30 varas de frente por 160 varas de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con con Mariano Celey, calle en medio Sud con don Domingo y doña Carmen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y con Eulogio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos y otros arboles, tasado en la suma de 60,700 pesos advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40,497 ps. base para la venta. 582 jl29 s8

POR EL MISMO
Judicial

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado a dos cuadras de la Iglesia de Las Conchas, compuesto de 10 varas de frente por 86 varas de fondo con 25 arboles de durazno, 1 pero, 3 higueras y 50 sauces lindando por un costado con don José Gamba, por el otro con los herederos de don Martin Benito Campos, frente don Hilario Jurado, y fondo con don Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 pesos base para la venta Por mas pormenores al martillero Defensa numero 72. 583 jl29 s8

A V I S O S

Juzgado de Paz de Santa Lucía—Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de Santa Lucía. Se hace saber á don Fortunato Sagastizábal, que en la demanda que le sigue don Evaristo Santa María en representacion de los señores Silges y Ferrando, sobre cobro de alquiles y desalajo, ha recaido la siguiente sentencia.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1879—En vista del cobro que se hace de alquileres adeudados. el Juzgado resuelve que el demandado dé y pague dentro de tercero dia, la suma de doce mil pesos moneda corriente de un año y tres meses de alquileres á razon de ochocientos pesos mensuales, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo y que verifique el desalojo dentro del término de ley.—Máximo Gowland, Juez de Paz de Santa Lucía.—Agosto 14 de 1879.
621 a16 25

El señor Don Fernando Garzoli, aviso á todas las personas que tengan prendas en su relojeria Florida número 4. Participa á dichas personas que se ha trasladado á la calle de Artes 391. 570 a. 12 26.

Tarjeteria de lujo Se hacen con rapidez y esmero tarjetas de visita y de comercio en la *Minerva* calle Florida 76.

ESPLÉNDIDO surtido de cartulinas y papeles de todas clases y precios.

NOTA—El propietario de este establecimiento (primero y único en la américa del Sud por estar dotado de las máquinas mas nuevas y perfeccionadas) ha visitado la gran esposicion de Paris de donde naturalmente ha traido lo mas nuevo que existe en papeles para *circulares, esquelas, esquelitas, de enlace, papeletas, facturas, tarjetitas de figuritas* tipos y todo lo que se relaciona al arte.

JAIME DURAND.

ACTIVOS corresponsales en Paris, Lóndres y Nueva York, avisan inmediatamente la casa de toda novedad que le interese; por tanto el comercio y al público pueden dar en confianza sus órdenes á *La Minerva* con la seguridad de estar bien servidos. 639 j7 perm.

Club Regatas LA MARINA. Se cita á los señores sócios, para la asamblea general, estraordinaria, que tendra lugar el Domingo 24 del corriente a la una en punto de la tarde, para tratar de la modificacion del art. 6 del Reglamento.—La Comision. 697 a22 24

Hipódromo Argentino—Se previene a los interesados, que el dia Juéves 28 del corriente, debe tener lugar la inscripcion de los caballos que correran en las grandes carreras de los dias 7 y 8 de Setiembre. Las cartas se abriran a las 8 de la noche, en el salon de Carreras, calle Florida 76, donde se puede ocurrir por programa y entradas—El Gerente.
698 a22 28

Barracas al Sud El Juri nombrado para entender en los reclamos sobre la avaluacion de la contribucion directa del partido, se reunira desde el dia 22 del corriente, todos los Lúnes. Miércoles y Viérnes de cada semana, en el Juzgado de Paz, hasta el 20 de Setiembre próximo—Agosto 20 de 1879—Manuel Esteves—Presidente. 696 22 24

Hermoso almacen Central—Se alquila uno en la calle Bolivar 98, frente al Colegio Nacional, tiene 4 piezas adentro, gas, algibe y aguas corrientes y puertas independientes para el negocio es como para casa por mayor por la inmensa comodidad, para tratar, Cuyo 308. 703 a23 24

Dinero dinero, dinero, se da en hipotecas las cantidades siguientes: 20. 30, 40, 50, 60, 70, 90 hasta 200 mil pesos moneda corriente á interés médico, tambien se venden casas fincas y terrenos, calle Piedad núm. 135—Lino de la Torre. 682 a21 25,

Urgente se precisa 1 portero, 1 mozo d abordo 1 medianero de ovejas y 1 capataz de Barraca. Agencia de comisiones en general calle 25 de Mayo 241, altos.
h. v. a20 23

A los comerciantes en campañ ; un matrimonio sin hijos. españ l, apto el marido para el ramo de almacen y pudiendo llevar una contabilidad cualquiera, la señora muy apropósito para la cocina y manejo de una casa, se ofrece hoy, pudiendo presentar toda clase de garantias, ocurrir Rivadavia 22, almacen. 680 a21 23.

Cuerdas para violin, viola, violoncello, contrabajo, guitarra etc. de la mejor calidad acaban de recibirse en el establecimiento musical de F. P. Rodriguez y Ca., Florida 138 entre Cangallo y Cuyo, antigua casa Monguillot.
689 a21 23

Vino blanco Virgen. Especial para enfermos y personas delicadas del estomágo. Recomendamos á las familias se sirvan probarlo Perú 181. m28 perm.

Se vende una chacra en el partido Gral. Brown, con el arroyo de las Piedras en parte del terreno con un magnífico puente que cobra peaje y casas de material con techo de teja francesa compuesto de setenta y nueve manzanas á mas dos piezas de fierro portatil, para tratar en la calle General Lavalle 673 las escrituras en poder del señor escribano Artola, Bolivar 45. h. v. a21 23

Efemérides Americanas

Recopiladas por Pedro Rivas, 1 tomo de 750 paginas, precio 80 pesos. En venta en la libreria del Plata, Tacuarí 17. de Joly, Victoria 137; de Peuser, San Martin 96, de Casvalle, Perú 115; de Lyon Hnos. Bolivar esquina Alsina; de La Jouade, Perú 53, de Mendeski, Rivadavia 95; de Jacobsen y Ca., Florida 242; de J. F. Medina, Buen Orden esquina Belgrano. 693 22 24

F. B. de Carvalho

Contador comercial y traductor público en los idiomas aleman, inglés, francés, portugués y español—93 Cuyo 93. h. v.—s14 23

GRANDES CARRERAS

Las siguientes carreras se correrán anualmente en Mercedes:

PREMIO ARGENTINO

Una vuelta. Para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 1° de Julio de 1877.

Premio ps. 100,000. Entrada 1000: peso de corredores; potrillos 120 lbs., potrancas 116.

El dueño del caballo que llegue segundo ganará ps. 7000, y tercero ps 3000 que se pagarán del premio.

La inscripcion de los animales q' van á competir en esta carrera, se puede hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año y la carrera será corrida en Setiembre de 1880.

Las entradas se harán por escrito dando pelo, marca, nombre del animal y del padre y de la madre y adjuntando ps.1000. Las cartas pueden ser dirijidas al abajo firmado y serán abiertas el dia 30 de Setiembre, á las 8 de la noche, en "La Minerva," Florida 76. Despues de esta fecha no se podrán apuntar potrillos.

Un mismo dueño puede apuntar varios potrillos y correr con uno ó mas.

El infrascripto garante el premio. Si las donaciones y entradas no fuesen suficientes pagará la diferencia. Si hay exceso será destinado para otra carrera,

Hasta la fecha los siguientes señores han contribuido con ps. 5000 cada uno para fundar esta gran carrera.—Carlos Casares, Saturnino C. Unzué, Guillermos Kemmies, Norberto Quirno, Santiago Lawrie y Diego Church.

LA PORTEÑA

Media vuelta. Para potrancas mestizas nacidas despues del 1° de Julio de 1877.

Entrada ps. 1.000, premio ps. 20.000, peso de corredores 100 libs.

Esta carrera será corrida en Abril ó Marzo de 1880. Se avisará oportunamente.

Las entradas se pueden hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año bajo las mismas condiciones del "Premio Argentino."

El que corriese un potrillo ó potranca puro en cualquiera de estas carreras será considerado como estafador—Eduardo Casey.

604 a30 29

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De HOLMAN-Para el higado y el estomago

Los que estudian la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencias, ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el higado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las emfermedades que afligen á la humanidad tienen su origen en un higado ó estómago enfermo; este cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones crónicas del caracter mas rebelde.

Es tambien un valiosisimo profiláctico contra las enfermedades pestilenciales, especialmente la fiebre amarilla. Es el específico mas agradable y eficaz que se conoce.

Miles de enfermos crónicos, tanto en Europa como en América, son testigos de su valor.

Las personas que se interesen en este maravilloso descubrimiento pueden informarse de su eficacia sin gasto alguno y obtener todos los datos necesarios de nuestro único agente en Buenos Aires

Juan A. Bennet.
195—Florida—195.

488 a 6. s5 d. p. m.

Aviso Oficial

Licitacion de paño de la Estrella

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:

2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.

1650. Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.

200. Doscientos metros paño azul mezcla.

El plazo para la entrega de estos articulos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de psfts como garantia de su propuesta. Esta suma sera doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantia de su cumplimiento.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.

El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibiran en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879.

h. v. a15 s15 *Martin B. Campos*

Aviso Oficial

Licitacion de paños, bayeta, lienzo, lona, botones y hevillas

Por disposicion superior, el 20 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los articulos siguientes:

35,000 métros paño gris pura lana con peso de k-0,795 á 0.805 el métro para la confeccion de chaquetillas, pantalones y capotes.

15,000 métros paño azul mezcla de 1-68 m. de ancho y con peso de k. 0.729 á 0,745 el métro, para la confeccion de ponchos.

15,000 métros bayeta medio pellon color pasa con 1-54 m. de ancho.

30,000 métros lienzos asargados con 71 cent. de ancho.

4,000 métros lana para entretela con 91 cent. de ancho.

1,000 gruesas botones grandes de la Patria amarillos.

500 gruesas idem chicos id id id.

600 idem idem de hueso negros grandes.

60 idem hevillas para pantalones.

2100 métros paño azul de la Estrella, con 1-24 cent. de ancho y peso de k 0,358 á 0,355 el métro.

1,650 métros paño punzó de la Estrella con el mismo ancho y peso del anterior.

200 métros paño azul mezcla con 1-32 centimetros de ancho.

1° Todos estos articulos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.

2° Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los articulos que ofrezcan: no escediendo este del 15 de Febrero de 1880, debiendo fijar los precios por los articulos en depósito ó puestos en los almacenes de la Comisaria General, en cuyo caso, el Gobierno concederá las órdenes necesarias para su despacho, libre de los derechos de Aduana.

3° El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha del recibo de las mercaderias.

4° Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en titulos de crédito, la suma de pfts. 4.000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.

5° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.

6° Todos los articulos cuya provision se solicita, deberán ser de igual clase á las que usa el Ejército Nacional cuyas muestras existen en esta Comisaria General á disposicion de los interesados.

7° El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes ó si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.

8° Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

9° Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General, Agosto 20 de 1879.

a21 s20 *Martin B. Campos.*

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Brechonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322

686 a19 s16—d. p. m.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSO

VERDADERO

SARNIFUGO

(Marca registrada)

El especifico mas seguro para curar

L A S A R N A

EN LAS OVEJAS

Siendo esta especifico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua si la si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible

A 23 PESOS EL GALON

Depósito, en la Drogueria de A. DEMARCHI. PARODY Y Ca.

Defensa 179 al 185

255 jl4 per. dpm.

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCUDIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni erupciones, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto —Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

650 a19 s18—d. p. m.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

997 m1 parm. *Pedro Knault.*

RESTAURANT F. MOULIS

En el deseo de proporcionar á mis numerosos favorecedores mayores comodidades, he resuelto comprar la antigua casa conocida con el nombre de "Charlés Englis Restaurant" que es un espacioso salon, situado á media cuadra de la plaza Victoria, Calle Defensa núm. 21, 23, 25 en frente á los tribunales.

Se ha fijado el dia 1° de Setiembre para inaugurar el establecimiento, despues de muchas mejoras de gusto, y lujo introducidas en el, quedando en lo sucesivo bajo la denominacion de

Café Restaurant F. Moulis

678 a21 31

AVISOS YAPA

FONDO ACTUAL PARA PREMIOS

6,114 PESOS

BILLETES REGALADOS

Los billetes se regalan hasta el Sábado 30 á las cinco.

Se premian el 31 de Agosto

PROGRAMA

1 de.........	ps. 1000	
1 de.........	" 500	
2 de.........	" 200	3550 ps.
4 de.........	" 100	
25 de.........	" 50	

¡¡¡33 PREMIOS REGALADOS!!!

¡¡207 billetes regalados!!

¡¡3550 PESOS REGALADOS!!

IMPORTANTISIMO

LOS BILLETES SE PREMIARAN EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE

Regalandose á toda persona que entre tienda, mercería, almacen, panaderia, etc., y en uno, dos, ó mas meses haya gastado,

¡¡ 100 PESOS !!

Habrá ademas 100 premios de 25 pesos.

El prémio lo paga quien regala el billete, ó la Gerencia. (prévio recibo)

Calle Victoria 477

De 10 á 4 (dias hábiles)

Se necesitan corredores activos, se paga buena comision.

573 j27 a31—d p.m.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico quimico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATARROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS! de las personas mayores como de las cristuras desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C., Defensa 69: Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

352 a10 s18—d. p.m.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

482 — Piedad — 482

453 e31 perm.

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corrob rantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per.

PARA FAMILIAS

PARA CONVALECIENTES

Y todo el que sea amante de lo bueno

VINOS VIEJOS DE OPORTO

FINOS

Zenuinos del alto Duero

Importados directamente por João Vieira Vaz, de la casa de Antonio Nicolau D'Almeida Y. Yrmão, una de las mas acreditadas por la esxelencia de sus vinos que espende en sus numerosos depósitos en laciudad de Oporto y otros principales del reino, para el consumo y exportacion bajo la marca registrada la "Estrella" y por el esmero que tienen en adquirir en el tiempo de las cosechas los

Mas especiales

Mas sustanciosos

Y mas finos vinos

cultivados por los mas acreditados labradores de las diferentes localidades del alto Duero.

Se vende a condicion de que los pueden someter á prueba química, y que, si no es legitimo, se recibirá aun que sea abierto.—Precio: de 500 á 1000 pesos cajon.

Piedad 328

571 a12 23.

VERDADERA

Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

N. 4 Júlrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.

Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851 Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes

Para ejecutar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—

A. Eastman y Ca.

Defensa núm. 9 y 11

al perm. dpm.

REUMATISMO

3 DIAS bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y C; Defensa 69; Drogueria alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

651 a19 s18—d. p. m.

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos Florida 20.—Solá y Stoppani.

661 a 3 perm. d. p. m.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemasian de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39

per-m.

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 1 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.

Se lleva á domicilio.

Salaberry, Mondia y Errecaborde

234 jl2 s30

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bertolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

404 jl 31 perm.

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PÚBLICO

144-SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y título que represente valor.

144—Calle San Martin—144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde perm

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si rilasciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta nazionale italiana

Dietro un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed attuare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei più piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa su m... procuratore postali; si accettano somme in deposito a conto corrente, conducendo interesse.

I soliti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare la casa, a protezione di tutti; conosciuti, che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualità e sicurezza.

302 jl15 perm.

GRAN DEPOSITO

DE

Máquinas de Coser

De WEELER Y WILSON

49 Calle Tacuari 51

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT (la silenciosa) Singer, Howe, Planer (bitm) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costurera sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.

Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuari 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia

454 a3 s2 *José Soares Pinheiro.*

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 608 j22 s11.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta ciudad se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pantaleon Ramirez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treintra dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 31 de 1879.

400 a9 s8 *Pedro Bound.*